

Curso de Posgrado

## **TRANS-FORMANDO LOS PROGRAMAS**

### **Incorporar la perspectiva de género en las propuestas de enseñanza**

#### **Equipo docente:**

**Dra. Jimena María Massa.** Doctora y magíster en Antropología Social por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC, Brasil) y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Contacto: [jimena.massa@unc.edu.ar](mailto:jimena.massa@unc.edu.ar)

**Mg. Priscila Ariadna Biber.** Magister en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora en Ciencias Biológicas, Bióloga por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Contacto: [@priscila.biber@unc.edu.ar](mailto:@priscila.biber@unc.edu.ar)

**Lic. Esp. Ana Paula Piretro.** Licenciada en Comunicación Social (FCC-Universidad Nacional de Córdoba) y Especialista en Ciencias Sociales con mención en Lectura, escritura y educación (FLACSO-Argentina). Realizó el Trayecto Pedagógico para Profesionales Graduados. Contacto: [ana.piretro@unc.edu.ar](mailto:ana.piretro@unc.edu.ar)

**Prof. Esp. Natalia Di Marco.** Profesora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba . Especialista Docente Superior en Educación y TIC y Diplomada en Educación Sexual Integral (FLACSO).

**Lic. Prof. Lucía Beltramino.** Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades UNC. [lbeltramino@unc.edu.ar](mailto:lbeltramino@unc.edu.ar)

#### **c. Cantidad de horas:**

40 hs horas reloj con evaluación.

Se certificará tanto asistencia como aprobación del curso.

#### **d. Fundamentación:**

Esta propuesta de formación destinada a docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y escuelas preuniversitarias forma parte del Programa de Formación de Posgrado Gratuita de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba (ADIUC), basada en el curso "TransFormando los Programas - Taller para incorporar la perspectiva de género en los programas de las asignaturas" (2021), dictado por la Asociación de Docentes e Investigadoras/es de la UNGS (ADIUNGS) junto al Programa de Políticas de Género de esa Universidad.

Incorporar **la perspectiva de género en la Universidad** implica ampliar horizontes de sentido y actualizar contenidos y prácticas con el objetivo de construir una educación

superior más justa, más inclusiva y en mejor sintonía con las demandas y necesidades sociales. Y adoptar este enfoque específicamente en relación a los saberes que se producen y se comparten en las aulas significa una apuesta a la **formación de futurxs profesionales** que contribuyan al cuestionamiento de un orden cultural y político desigual, y también una oportunidad para repensar modalidades de enseñanza, tradiciones pedagógicas y modos de construir conocimiento.

La **perspectiva de género** constituye una apuesta por una **epistemología crítica** que da cuenta de los factores políticos, sociales y culturales que explican las construcciones sociales erigidas en torno a la diferencia sexual. La problematización de las relaciones de género rompe precisamente con la idea de su carácter natural, y por lo tanto con las desigualdades naturalizadas, siendo un pilar fundamental para el acceso de todas las personas a derechos y oportunidades. En este sentido, la perspectiva de género forma parte del **enfoque de derechos humanos**, que reconoce un cuerpo indivisible de derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales para todas las personas por el sólo hecho de serlo, sin discriminación por razones de ningún tipo, y que deben ser garantizados por los Estados.

En el marco de los estudios de género, teoría feminista, queer y transfeminista, entendemos por "perspectiva de género" un abordaje integral que identifica, historiza y **problematiza las relaciones desiguales** de poder entre los géneros, los procesos de subjetivación sexuada y generizada y la constitución de significaciones, cuerpos e identidades a la luz de dispositivos "normalizadores" (institucionales, tecnológicos, sociales, teóricos, etc.). La "perspectiva de género" devela y horada los mecanismos -sociales y científicos- de sustentación del patriarcado entendido como "sistema de dominación y disciplinamiento de las mujeres" (Millett, 1970) y de las diversidades sexogenéricas<sup>1</sup>.

Este curso se propone ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para transversalizar la perspectiva o enfoque de género en los programas de los espacios curriculares de las distintas ofertas educativas que se dictan en la UNC. Se trata de asumir la **revisión de los itinerarios de enseñanza**, y reflexionar acerca de conceptos y autorxs, paradigmas y enfoques de las distintas disciplinas y áreas de conocimiento, al tiempo que también requiere una reflexión sobre los supuestos referidos al género y las sexualidades.

El objetivo es revisar los **sesgos sexistas** y heteronormativos que persisten en las construcciones disciplinares para construir nuevas **"imaginaciones didácticas"** (Sardi, 2007) que, en última instancia, permitan un debate sobre el papel de la ciencia y la producción de conocimiento en la conformación de estereotipos, en la jerarquización de las diferencias y en el esencialismo de las identidades.

Por ser oriunda de un campo de estudios interdisciplinario y contemplar distintas dimensiones, incluir la perspectiva de género en cada espacio curricular implica no sólo la **modificación de contenidos epistémicos y conceptuales** sino también una **transformación de las prácticas cotidianas** en la relación entre docentes y estudiantes,

---

<sup>1</sup> Esta conceptualización de la "perspectiva de género" es recuperada del Programa del curso "TransFormando los Programas - Taller para incorporar la perspectiva de género en los programas de las asignaturas" (2021), dictado por la Asociación de Docentes e Investigadoras/es de la UNGS (ADIUNGS) junto al Programa de Políticas de Género de esa Universidad, y en el cual se inspira esta propuesta de formación.

ya que el espacio áulico es abordado como un espacio de construcción performativa del género. En ese sentido, repensar los programas con este enfoque provoca una serie de **movimientos que nos interpelan** como docentes pero, sobre todo, que interpelan nuestras vivencias, creencias y emociones como seres sexuadxs y generizadxs.

### **Dimensiones y preguntas<sup>2</sup>**

Durante el curso se abordarán tres dimensiones de los estudios de género que funcionarán como ejes de análisis de los programas, y también permitirán ordenar y secuenciar las clases: la dimensión epistemológica (que implica discutir las formas tradicionales de construcción de conocimiento en las ciencias modernas, haciendo visible sus lógicas atributivas, binarias y jerárquicas), la dimensión política (que trabaja sobre las diferencias entre los géneros y relaciones asimétricas de poder) y la dimensión ética (que desde un paradigma de derechos humanos, genera aportes para la equidad y justicia social). Estos tres ejes aportarán insumos conceptuales que permitirán repensar los programas en cada uno de sus componentes y aspectos.

¿Y por qué es necesario interrogar los programas? Básicamente, porque condensan y visibilizan lo que se pretende enseñar y los modos para lograrlo. Representan una selección cultural arbitraria dentro de un universo posible, y en este sentido ponen de manifiesto determinadas visiones del mundo. Así, el objetivo es releer los programas, mirarlos desde una nueva perspectiva, hacerles correcciones, editarlos y enriquecerlos, transformarlos.

Para este proceso se tendrá en cuenta tanto la dimensión instrumental de la enseñanza (acciones y decisiones que se sostienen en supuestos acerca de cómo los sujetos aprenden, y que supone responder a las preguntas ¿qué se enseña y para qué?, ¿cómo se lo enseña?, ¿qué y para qué se evalúa?) como la dimensión epistemológica (concepciones acerca de la generación de conocimiento, ¿quién, cómo y para qué se produce conocimiento?, ¿quién y cómo se valida?).

El proceso de programar la enseñanza resulta central para pensar respuestas a estas preguntas. Sostenemos que la instancia de programación no supone solamente anticipar el orden de las clases y los exámenes. También nos permite repensar como un todo la asignatura en la que participamos como docentes, reflexionar acerca de cómo ella aporta a la formación de lxs estudiantes y tomar decisiones en cuanto a su devenir.

Los programas dicen cosas de manera explícita y también implícita. Revisarlos con la intención de generar una versión mejorada supone no sólo mirar con detenimiento su letra, lo que dicen intencionalmente, sino también lo que dejan entrever, y lo que no dicen. Desde la perspectiva de género, esto implica reflexionar acerca de qué voces están incluidas y excluidas de nuestra propuesta formativa, y en qué medida nuestra propuesta de trabajo reproduce y mantiene los estereotipos y sesgos de género.

Intervenir en visitar lo que los programas estabilizan como visiones del mundo y más específicamente como concepciones y abordajes de la problemática del género, es un

---

<sup>2</sup> Este apartado en el que se explicitan las dimensiones, ejes y preguntas que se abordarán durante el curso es una reproducción de la propuesta incluida en el Programa de “TransFormando los Programas - Taller para incorporar la perspectiva de género en los programas de las asignaturas” (2021), dictado por la ADIUNGS junto al Programa de Políticas de Género de esa Universidad, y en el cual se inspira esta propuesta de formación.

camino posible para dar curso a necesidades sociales emergentes y contemporáneas y adoptar una posición activa frente al tema.

En ese sentido, pensamos que hay al menos tres abordajes posibles desde las cuales encarar esa incorporación:

- Revisar qué voces estamos incluyendo en la propuesta formativa de nuestra asignatura: ¿Quiénes son lxs autores que tomamos de referencia? ¿Es posible explicitar el contexto de producción de lxs autores con lxs que trabajamos para poner en evidencia posibles sesgos de género? ¿Podemos incluir referentes teóricos más diversos en cuanto a género, clase, momento histórico, lugar del mundo?
- Preguntarnos si podemos usar casos o cuerpos de datos que visibilicen las desigualdades de género, y aplicar sobre ellos las herramientas que se trabajan en la asignatura.
- Repensar de qué manera es posible problematizar los contenidos habituales de la asignatura: ¿atravesándolos con la perspectiva de género o incorporándola como un analizador más desde el cual leer el objeto de estudio de la materia?

¿Cuál elegir? ¿Por cuál empezar?

No hay una respuesta única.

En qué medida se abordará cada eje dependerá de la intención de cada participante y –en parte- del tipo de disciplina a la que corresponda cada asignatura.

### **Una perspectiva emancipadora**

El sistema universitario argentino transita desde hace algunos años un proceso de **profundización de las políticas de género** que comenzó con la creación de protocolos para abordar las violencias, la creación de áreas específicas para desarrollar políticas institucionales de inclusión, la capacitación en Ley Micaela y que, lentamente, también promueve la transversalización del enfoque en las asignaturas y planes de estudio. “Este nuevo orden produce nuevos marcos de interpretación de la realidad social en el cual la **justicia de género** empieza a formar parte de los discursos y prácticas institucionales, dejando de a poco de lado su mirada históricamente androcéntrica” (Torlucci, Vazquez Laba & Pérez Tort, 2019).

Sin embargo, y pese a los avances registrados, la posibilidad de una perspectiva de género incorporada transversalmente en las materias curriculares y obligatorias de las carreras ocurre, todavía, en forma dispersa y por convicción individual de algunxs docentes. “Es muy lejana como realidad extendida y 'naturalizada'. Además, como tenemos internalizada la perspectiva androcéntrica de la ciencia, para cambiarla, no basta con buenas intenciones, **es necesaria una formación que nos brinde herramientas** para pensar epistemológica configuraciones no sexistas” (Jardón & Scotta, 2018: 63).

Tal como aprendimos con Morgade (2011), **toda educación es sexual y también política** ya que en todo proceso educativo se producen, reproducen, transmiten, crean y negocian sentidos y saberes respecto a la sexualidad y las relaciones de género. De allí que en este curso se propone construir “una mirada que habilite a pensar críticamente las condiciones

de producción de la normatividad social, los procesos de producción / reproducción de las experiencias ciudadanas, las formas que en ellas se dibujan las desigualdades, las fragilizaciones y las exclusiones” (Morgade, Fainsod, Baez & Grotz, 2018: 80). Construir una mirada que promueva una perspectiva emancipadora.

#### **e. Objetivos:**

##### **Se espera que lxs cursantes logren:**

- ◆ Conocer (o visitar) el marco legal relativo a la perspectiva de género que habilita la incorporación de dicha perspectiva en los planes de estudio y espacios curriculares de las diferentes carreras y escuelas preuniversitarias de la UNC.
- ◆ Comprender los núcleos conceptuales de las dimensiones epistemológica, política y ética de los estudios de género.
- ◆ Reflexionar con otrxs en torno a saberes previos acerca de la perspectiva de género y reconocer posicionamientos, vivencias y experiencias personales en las aulas de la UNC.
- ◆ (Re) conocer conceptualizaciones acerca del trabajo de enseñar y el proceso de planificación como parte de este.
- ◆ Revisar/reelaborar los programas de cada espacio curricular, en tanto documento colectivo que expresa propuestas y toma de decisiones de la cátedra, incorporando la perspectiva de género.
- ◆ Recrear modos de trabajo áulicos que incorporen la perspectiva de género en el trabajo cotidiano de enseñar con lxs estudiantes de la UNC.

#### **f. Contenidos:**

##### **Bloque 1: El campo de los Estudios de Género**

- Fundamentos epistemológicos de la perspectiva de género. Marco normativo. Género y producción de conocimiento. Ley de Educación Sexual Integral y Ley Micaela como marcos de trabajo. Conceptos de patriarcado, género, feminismo e interseccionalidad. Criterio de ampliación de derechos. Régimen cisheterosexual. Identidades, roles y estereotipos de género.
- Las diferencias como campo de problemas. Saberes invisibilizados, violencia epistémica y simbólica. Autoridad epistémica. Aportes de las epistemologías feministas descoloniales y la epistemología trans.
- Subjetividad y relaciones de poder. Feminidades, masculinidades y diversidad sexual. Lenguaje inclusivo.

##### **Bloque 2: Perspectiva de género y educación**

- Los estereotipos de género en la cotidianeidad áulica: su desnaturalización.
- *Curriculum* y género: inclusiones y omisiones. Algunas propuestas: justicia curricular y pedagogías populares transfeministas.
- *Curriculum* oculto: teorías implícitas acerca de la perspectiva de género en las prácticas docentes.

- Deconstruir saberes para incorporar la perspectiva de género en el trabajo de enseñar.

### **Bloque 3: El programa como propuesta formativa**

- El proceso de planificación como toma de decisiones en el marco de una propuesta curricular institucional. La escritura como medio.
- El programa como documento curricular: anticipaciones de una propuesta de enseñanza posible: sentidos pedagógicos, didácticos y políticos.
- El programa como texto colectivo y abierto en constante construcción: su estructura y componentes
- (Re)armar el programa con perspectiva de género: diversos modos de incorporar la mirada a la propia producción

### **g. Bibliografía general:**

Bonder, G. (1984): "Los Estudios de la Mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las ciencias humanas". *Desarrollo y sociedad*, 13. Disponible en <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.13043/dys.13.1>

Cabral, M. y Maffia, D. (2013). *Los sexos ¿son o se hacen?* Buenos Aires: Argentina.

Camilloni, A. (2005). Sistemas de calificación y regímenes de promoción. En *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, 67-92. Paidós.

Connell, R. (2006). *Escuela y justicia social* (tercera edición). Morata.

Davini, M.C. (2008). Programación de la enseñanza. En *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*, 167-181. Santillana

Fabbri, L. (2013). El feminismo y las prácticas pedagógicas en Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular. Rosario: Puño y Letra.

Jardón, V. & Scotta, M. (2018). La perspectiva de género en la Universidad Nacional de Rosario. En Rojo, P. y Jardón, V. (Comp.) *Los enfoques de género en las Universidades*, 54-66. Argentina: Universidad Nacional de Rosario.

Maggio, M. (2018). Las condiciones que sostienen una clase distinta. En *Reinventar la clase en la Universidad*. Paidós.

Millett, K. (1995) [1970]. *Política sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Morgade, G. (1995) *Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum*. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6264>

Morgade, G. (Coord.) (2011). *Toda educación es sexual*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Morgade, G.; Fainsod, P.; Baez, J. & Grotz, E. (2018). De omisiones, márgenes y demandas. Las universidades y su papel cardinal en la educación sexual con enfoque de género. En Rojo, P. y Jardón, V. (Comp.) *Los enfoques de género en las Universidades*, 67-95. Argentina: Universidad Nacional de Rosario.

Santos Guerra, M. A. (1996). Currículum oculto y construcción de género en la escuela. *Kikiriki*. 42-43, 14-27. Disponible en [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=993](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=993)

Sardi, V. (2007). *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura: continuidades y ruptura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Steiman, J (2008). Los proyectos de cátedra. Más didáctica (en la educación superior). Miño y Davila.

Torlucci, S., Vazquez Laba, V., & Pérez Tort, M. (2019). La segunda reforma universitaria: políticas de género y transversalización en las universidades. *RevCom*, (9), e016.

#### **h. Metodología de trabajo y modalidad de dictado**

La modalidad prevista para el desarrollo del curso es **combinada**; se desarrollará alternando **encuentros presenciales** en la sede de ADIUC y **tareas de resolución asincrónica** en un espacio de **aula virtual** en la plataforma Moodle.

La decisión respecto de trabajar en el marco de **escenarios combinados** (Mares, 2021) radica en que, por un lado, permite a lxs cursantes la realización de un recorrido (sustentado en una hoja de ruta común) contemplando tiempos y posibilidades personales al tiempo que facilita el seguimiento de cada unx de manera personalizada ante un agrupamiento que, seguramente, estará conformado por trayectorias y miradas diversas. Por otro lado, favorece el trabajo asociado a una dinámica que aún forma parte de la cotidianeidad de muchos espacios educativos -sobre todo de los universitarios-. En ese sentido, también constituye una oportunidad para continuar revisando prácticas y poniendo en común conocimientos generados/fortalecidos sobre todo en los últimos años.

Los **encuentros presenciales** serán tres (uno al inicio, otro a mitad del trayecto y un último al momento del cierre). Se entiende que es de importancia su realización en la medida en que favorece el intercambio de saberes y experiencias cara a cara, la realización de dinámicas vivenciales y la posibilidad de contar con momentos, a lo largo del recorrido, en los que pueda circular la palabra; momentos en los que se habilite la emergencia de conversaciones relativas a inquietudes, saberes y experiencias desde la enseñanza situada, en relación con la temática que el curso propone abordar. El último de estos encuentros estará destinado a socializar avances, a compartir dudas y a la conversación en torno de la consigna del Trabajo Integrador.

Las **tareas asincrónicas** (de resolución semanal) se desplegarán en el **entorno virtual** antes mencionado y se articularán a partir de una serie de recursos que el aula misma ofrece. Allí, lxs cursantes se encontrarán con distintas **secciones**. Además de la referida a la **presentación** de la propuesta y del equipo docente, hallarán el programa, la hoja de ruta, un **foro de presentación** y un **foro de avisos**. En este último espacio se compartirán coordenadas generales sobre agenda de cursada que estará organizada en torno del cronograma/hoja de ruta. Semanalmente, se publicarán allí mensajes/información destinada a precisar cuál será la modalidad de trabajo, cuáles serán los espacios de trabajo, las actividades y los recursos que se habilitarán y/o de los que se espera que participen les cursantes, cómo se distribuirán los tiempos y con qué plazos se contará, entre otros aspectos.

Para el desarrollo de **cada bloque de contenidos-clase**, se dispondrá **una pestaña** en la que lxs cursantes encontrarán **textos-clase** (de publicación quincenal). Estos textos funcionarán como orientadores respecto de los contenidos a abordar en cada conjunto de contenidos del programa, las preguntas que guiarán el abordaje de los temas a discutir y el material de lectura sugerido para cada una de estas clases entre otros. Asimismo, habrá un **foro de reflexión**. Este espacio se constituirá en un instancia de intercambio colectivo en la que, a partir de recorridos y experiencias de cada quién, sea posible poner en común, discutir y reflexionar sobre miradas, saberes y prácticas relativas a la perspectiva de género y puesta en juego en los contextos educativos en los que lxs cursantes se desempeñen como docentes.

Otra de las pestañas, dentro de las que se trabajará de manera permanente, será aquella que contenga el **foro de avances**. Será un espacio de trabajo e intercambio entre cursantes y docentes tutoras que funcionará bajo modalidad taller. Atendiendo al hecho de que cada una de las actividades que se propongan allí apuntarán a acompañar la revisión del programa del propio espacio de trabajo, y a que esto será insumo central para la resolución del Trabajo Integrador (que da cierre al curso), las docentes tutoras harán devoluciones específicas a cada cursante y podrán acompañar su recorrido ofreciendo distintas orientaciones según sea necesario. Así, se avanzará en una revisión recursiva y progresiva de la pieza programa en clave de perspectiva de género, objeto de trabajo a abordar a lo largo de esta formación.

La **carga horaria** del curso es de 40 hs y el **tiempo previsto** para el desarrollo de la cursada es de 16 semanas (agosto a noviembre de 2022). Se puede acceder al cronograma/hoja de ruta detallado en la página 10 de este documento. Cabe aclarar que la publicación de las consignas en los foros (de reflexión y de avances) se realizará alternadamente (una semana cada una) de manera que lxs cursantes puedan contar con tiempo suficiente para ir resolviéndolas a medida que abordan el contenido de cada clase y en relación con la revisión del programa.

Respecto de la **modalidad de resolución de las tareas** previstas, aquellas que se propongan en el **Foro de reflexión** serán de carácter individual. Mientras que en el caso de las tareas que se solicitarán en el **Foro de avances**, en caso de que entre lxs cursantes haya integrantes de equipos de una misma asignatura y así lo acuerden, podrán construir las elaboraciones allí requeridas de manera grupal. El **Trabajo Integrador** podrá ser resuelto de manera grupal (en el caso que miembros de una misma cátedra realicen el curso y revisión de un mismo programa). El mismo contará con una instancia de reflexión individual sobre el proceso realizado. En esa instancia lxs cursantes podrán retomar lo trabajado en los diversos foros para construir su propia versión.

Durante el desarrollo de todo el curso lxs asistentes contarán con la posibilidad de comunicarse con el equipo docente mediante la **mensajería interna** del aula virtual y foro de consultas.

### **i. Metodología de evaluación y condiciones para la acreditación**

La evaluación se realizará a lo largo de todo el desarrollo del curso, privilegiando una mirada formativa (Camilloni, 2005) que permita al equipo docente ir acompañando ese proceso y a lxs cursantes ir conociendo/observando “movimientos” asociados a sus



procesos de aprendizajes y producción. En ese sentido, se entiende que es un recorrido conjunto. Por ello interesa señalar que desde esta perspectiva no existe un único momento de evaluación/acreditación, sino que se espera que la propuesta de enseñanza y los procesos de estudio/aprendizaje vayan encontrándose en diversas instancias en torno de estos dos procesos (evaluación/acreditación).

Para **acreditar** la aprobación el curso, lxs asistentes deben:

- participar de dos de los tres encuentros presenciales establecidos según cronograma;
- participar del 80% de las actividades previstas para el Foro de reflexión y el 80% de las actividades planteadas en el Foro de avances;
- realizar la entrega del Trabajo Integrador.

El Trabajo Integrador consistirá en elaborar una reversión del propio programa (o de una propuesta de enseñanza común en la que lxs cursantes desempeñan tareas) atendiendo a la incorporación de la perspectiva de género. Por ello, la consigna que oriente su construcción funcionará como una pauta que -a modo de una hoja de ruta- recupere e invite a sistematizar y completar el proceso de trabajo cuyo desarrollo habrá sido desarrollado a través de consignas progresivas y complementarias planteadas durante la cursada en el Foro de avances y lo abordado en los encuentros presenciales.

La evaluación de este Trabajo Integrador se realizará atendiendo a criterios que se comunicarán oportunamente en la pauta elaborada a tales fines. Dichos **criterios** girarán en torno de: a) la relación entre el proceso de cursado del taller y la vinculación con el trabajo final; b) la producción del trabajo final y su contenido; c) la escritura de la producción final en términos de presentación formal. La producción presentada será calificada con escala “Aprobado” o “Desaprobado/rehacer” y se prestará especial atención a que en la elaboración final se observe -de modo general- el cumplimiento de los objetivos propuestos para todo el curso. En el caso de las producciones/intervenciones que deban ser rehechas se comunicará oportunamente el plazo para concretar ese nuevo envío.

Cerrado el proceso, se asignará a cada cursante una nota numérica, para ello se trabajará con grillas de evaluación (en las que se detallarán dimensiones/aspectos considerados y modos de valorarlos) que permitan dar cuenta de ese pasaje y/o complemento entre la evaluación cualitativa y la calificación numérica.

### CRONOGRAMA GENERAL DE TRABAJO/HOJA DE RUTA

Fecha	Tema	Actividad		Modalidad
12 de septiembre	Inicio de la cursada	Foro de presentación		Virtual asincrónica
14 de septiembre	La Dimensión Epistemológica de los Estudios de Género: las diferencias como	Publicación de la clase 1	Foro de avances	<b>Primer encuentro presencial (17 a 20 h) 14 de septiembre</b>
19 de septiembre		Foro de reflexión		Virtual asincrónica

	campos de			
26 de septiembre	problemas de enseñanza. Re-programar la	Publicación de la clase 2		Virtual asincrónica
03 de octubre	enseñanza. Re-pensar mi asignatura	Foro de reflexión		Virtual asincrónica
10 de octubre	Dimensión política de los Estudios de Género: las asimetrías de poder	Publicación de la clase 3		Virtual asincrónica
17 de octubre		Foro de reflexión		Virtual asincrónica
19 de octubre				<b>Segundo encuentro presencial (17 a 20 h 19 de octubre)</b>
24 de octubre	Guía para Programar con Género - Parte I	Publicación de la clase 4		Virtual asincrónica
31 de octubre		Foro de reflexión		Virtual asincrónica
7 de noviembre	Dimensión ética de los Estudios de Género: aportes para la equidad y justicia social	Publicación de la clase 5		Virtual asincrónica
14 de noviembre		Foro de reflexión		Virtual asincrónica
21 de noviembre	Guía para Programar con Género - Parte I	Publicación de la clase 6		Virtual asincrónica
28 de noviembre		Foro de reflexión		Virtual asincrónica
30 de noviembre	<b>Trabajo Integrador</b>	Presentación de consigna		<b>Tercer encuentro presencial (17 a 20 h) 30 de noviembre</b>
		Foro de Consultas		Virtual asincrónica
1 de diciembre de 2022 al 20 de febrero 2023		Entrega por buzón de tareas		Virtual asincrónica
<b>Devolución de evaluación docente vía aula virtual a partir del 15 de febrero de 2023</b>				

#### \*Antecedentes del cuerpo docente

**Dra. Jimena María Massa.** Doctora y magíster en Antropología Social por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC, Brasil) y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Docente en las facultades de Ciencias de la Comunicación (FCC) y Filosofía y Humanidades (FFyH) de la UNC. Coordinadora del Programa Género y Diversidad de la FCC y del Grupo de Lectura “Género, feminismos y comunicación” del Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación (CIPeCo) de

la FCC. Como investigadora, se desempeñó en el Núcleo de Identidades de Género y Subjetividades (UFSC, Brasil), en el Instituto de Investigaciones de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y actualmente integra el proyecto “Políticas públicas y género en Córdoba” (Programa ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología), financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación y radicado en la UNC (2021 - 2024). También investiga en el proyecto “Los nuevos escenarios del periodismo: convergencia, disrupciones, reconfiguraciones y desafíos” (Secyt-FCC; Consolidar). Se desempeñó como periodista en medios de Córdoba y Buenos Aires e integra la Red PAR - Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista. Sus temas de investigación tienen como ejes el tratamiento de las violencias de género en el periodismo, y las relaciones entre género, parentesco y memorias. Contacto: [jimena.massa@unc.edu.ar](mailto:jimena.massa@unc.edu.ar)

**Mg. Priscila Ariadna Biber.** Magister en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora en Ciencias Biológicas, Bióloga por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Titular interina, con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Educación para la Salud /Educación Ambiental y Profesora Adjunta interina, con dedicación simple, en la Cátedra de Práctica de la Enseñanza del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Córdoba. También es Profesora Asistente interina, con dedicación semiexclusiva, en Didácticas Específicas, con carga complementaria en Diseño y Desarrollo del *Curriculum* en la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Integra el Grupo de Investigación y extensión EDUCEVA-CienciaTIC y dirige el equipo de Investigación AEGyPTIC. Línea de investigación y extensión referida a la educación en salud, los procesos educativos mediados por las TIC, el análisis curricular con perspectiva de géneros en la formación docente en Biología y Ciencias Naturales. Cuenta con publicaciones en revistas científicas con referato y ha participado como evaluadora invitada para la Revista de Educación en Biología, la Revista Virtualidad, Educación y Ciencia y para la Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, entre otras. Contacto: [@priscila.biber@unc.edu.ar](mailto:@priscila.biber@unc.edu.ar)

#### **b. Equipo docente:**

**Esp. Ana Paula Piretro.** Especialista en Ciencias Sociales con mención en Lectura, escritura y educación (FLACSO-Argentina) y Licenciada en Comunicación Social (FCC-Universidad Nacional de Córdoba). Realizó el Trayecto Pedagógico para Profesionales Graduados. Con experiencia en Nivel Secundario, actualmente es docente concursada en las cátedras Taller de Práctica Docente y Residencia III y IV, del Profesorado Universitario en Comunicación Social (FCC-UNC) e investigadora de la UNC. También, es profesora en Institutos de Formación Docente (IFD) de la provincia de Córdoba y de la Especialización en Lectura, escritura y educación (FLACSO-Argentina). Integra el Programa de Investigación “Cultura(s) y Tecnología(s): estudios de la mediatización en escenarios educativos” (CEA/FCS/UNC). Su trabajo está ligado principalmente a áreas relativas a la comunicación, la educación, la lectura y la escritura. Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina (orientación en Socioantropología de la Educación) con una beca otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-CEA/FCS/UNC). Su tema de investigación se centra en los procesos de

integración de medios digitales y tecnologías a la enseñanza en la educación secundaria.  
Contacto: [ana.piretro@unc.edu.ar](mailto:ana.piretro@unc.edu.ar)

**Esp. Natalia Di Marco.** Especialista Docente Superior en Educación y TIC y Diplomada en Educación Sexual Integral (FLACSO). Profesora en Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades UNC. Es Docente de filosofía y coordinadora del Departamento de Educación Sexual Integral de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (UNC). Docente y Coordinadora de la Diplomatura Universitaria ESI, género y sexualidades. Integrante del Equipo Docente de la Actualización “Enseñar con herramientas digitales”, Instituto Superior de Educación y Medios (ISEP). Integrante del Equipo de Contenidos del Curso “Uso y apropiación de los Recursos Educativos Abiertos” de ISEP/educ.ar/UNICEF. Tallerista del Programa de Formación Ley Micaela de la Unidad Central de Políticas de Género (UNC). Integrante del equipo de investigación “La educación sexual integral en la trama institucional y política de Córdoba” (CIFYH) y del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía y de la Red de Docentes por el Derecho al Aborto. Sus temas de trabajo e investigación tienen como ejes la educación sexual integral, la comunicación y la educación popular, el movimiento de mujeres y feminista. Contacto: [natalia.di.marco@unc.edu.ar](mailto:natalia.di.marco@unc.edu.ar)

**Lic. Prof. Lucía Beltramino.** Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades UNC. Doctoranda, en Ciencias de la Educación con una beca otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-CIFYH.UNC). Su tema de investigación se centra en los procesos de inclusión educativa en la educación secundaria. Profesora Adjunta de la cátedra “Taller de estrategias de estudio e investigación” en la Escuela de Archivología de la FFyH UNC. Profesora asistente en las cátedras de Didáctica General y Teorías del Aprendizaje en la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH UNC. Profesora invitada en la carrera de Posgrado Especialización en Adolescencia de la FFyH- UNC en el seminario “Aprendizaje”. Integrante del equipo de Investigación “Sentidos y Significados acerca de aprender en las actuales condiciones de época: un estudio con docentes y estudiantes de educación secundaria en la ciudad de Córdoba” (CIFYH). Contacto: [lbeltramino@unc.edu.ar](mailto:lbeltramino@unc.edu.ar)